



MOVIMIENTO
LABORISTA
BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA ANUAL DE
TRABAJO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA
BAJA CALIFORNIA SUR

2023

CONTENIDO

Introducción _____	03
Objetivos _____	04
Alcance _____	04
Programa de Trabajo y Cronograma B1.1 _____	05
Acta Constitutiva _____	06-09

INTRODUCCIÓN

De acuerdo y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente que establecen los lineamientos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2023, correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

El plan de trabajo para el 2023 se desarrollará en los 3 últimos meses de este año al haber conseguido el registro como Partido Político, el día 1 de Julio del 2023 por lo que nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres en nuestro Estado.

- ❖ Invertir en formación es un compromiso que toma forma en acciones de capacitación con miras al empoderamiento, teniendo como herramientas: la concientización, el aprendizaje, la construcción del conocimiento, la educación emocional, así como el impulso a la educación formal para que las mujeres puedan concluir sus estudios básicos y medio superiores, además de tener la posibilidad de terminar una carrera profesional con becas de estudios.

Nuestro compromiso y responsabilidad es: **Ser el Movimiento que lucha por la democracia y por la justicia social.**

“Todas y todos los ciudadanos debemos de gozar de lo necesario siendo estas: salud, educación, trabajo, alimento, casa y un medio ambiente sano”.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2023.**
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer.
- Brindar las herramientas necesarias a las mujeres para incrementar su participación en la vida política, social y económica de México, promoviendo la igualdad de derechos e impulsando su liderazgo.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2023 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para concientizar a las y los ciudadanos de la importancia para nuestro país del motivar el empoderamiento y capacitación de las mujeres para participar activamente en las tomas de decisiones de nuestro país y así transformar a México, ya que las mujeres tienen derecho en igualdad de circunstancias a ocupar cargos de representación sin que sean violentados sus derechos humanos, en especial los de dignidad, igualdad, no discriminación, libre profesión u oficio y derecho al trabajo, entre otros más.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

B	PAT	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
B1	PROYECTO	

B.1.1	Capacitación	Capacitación para la desarrollar el Liderazgo Político de 50 mujeres líderes de diferentes municipios en todo el estado
-------	--------------	---

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

Nº	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
30													
A1		Educación y Capacitación Política.											
A1.1	Conferencias y Talleres												
A.1.1.1.	Programación												
A.1.1.2.	Impartición												
A.1.1.3.	Análisis y Resultados												

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido Movimiento Laborista

2.- NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Núm. 1

Rubro AB.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo político de la Mujer.
ID Y Nombre	B1.1 Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo Específico	Desarrollar el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres por medio de la capacitación positiva para potenciar sus capacidades que les permitan alcanzar un liderazgo efectivo.	
Meta	Fortalecer a 50 ciudadanas de los municipios que integran el estado para fortalecer mediante el desarrollo de conferencias y mesas de trabajo para desarrollar el liderazgo político de la Mujer en un periodo de 12 meses.	
Indicador de Mujeres Asistentes	Variables: a) CMF = Calificación Media Final b) CMI = Calificación Media Inicial c) PE =Porcentaje de Eficacia	PE= ((CMF/CMI)-1)*100

5. ACTIVIDADES, FECHA Y RESPONSABLE.

ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	Actividades	Responsable	Monto Presupuestal por Actividad
B.1.1. Capacitación para el desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer	Capacitación y mesas de trabajo	Secretario de Finanzas Artemio Samuel De La Vega Navarro	\$35,692.3520

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Octubre 1, del 2023	Diciembre 31, del 2023

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	NIVEL ESTATAL
BENEFICIOS	A las líderes identificadas por medio del comité estatal del partido se les proporcionarán herramientas para fortalecer su liderazgo y conocerán los procesos para aplicar estas herramientas en su comunidad convirtiéndose en multiplicadoras.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO (aquí deberán asignar el presupuesto según sea el caso no necesariamente de deben usar todos esos conceptos del gasto)

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	2000				
		2100			
			2101	Capacitación	\$35,692.3520
TOTAL				\$35,692.3520	

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	ENE.	FEB	MAR.	ABR	MA Y	JUN	JUL.	AG O	SEP T	OCT	NOV.	DIC.
Programación												
Impartición de Conferencia y Mesas de Trabajo												
Evaluación												

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
<u>Área</u>	Responsable
Secretaría de Administración y Finanzas:	Dr. Artemio Samuel De La Vega Navarro

Dirección de Investigación y Capacitación	Psic. Jamahi García Villalobos
---	--------------------------------

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
<u>Área</u>	Responsable
Presidencia	Lic. José Manuel Rodríguez Parra
Secretaría General	Lic. Ismerai García Villalobos

11. JUSTIFICACIÓN

Se identificó que las mujeres no tienen un liderazgo político, económico y social, se debe buscar que el mayor número de mujeres evolucionen dentro del ámbito político y para ello, se dará una conferencia y mesas de trabajo para promover la igualdad de derechos e impulsar su liderazgo.

12. RESULTADOS

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
B1.1	Nos enfocaremos en la capacitación para la participación política y la identificación de nuevos liderazgos que a su vez se convertirán en multiplicadoras de esa capacitación y que lleven al fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.




13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTRO PROYECTO

PROYECTO
No se relaciona con ningún otro proyecto.

14. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para trabajo de logística y difusión.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Secretario de Administración y Finanzas  Dr. Artemio Samuel De La Vega 	Directora de Investigación y Capacitación  Psic. Jamahi García Villalobos
--	---